



NOMBRE DEL PROYECTO: "FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN MAESTRO DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN"

1. INTRODUCCIÓN

En el presente proyecto de inversión se encuentra la principal estrategia operativa de la Secretaria de Tránsito y Transporte Municipal, la cual busca mejorar su prestación del servicio y la implementación de la herramienta de gestión denominada Plan Maestro de Movilidad del Municipio de Popayán, con el propósito de resolver las necesidades, peticiones, quejas, reclamos y sugerencias de la población payanesa, la adecuada aplicación del Plan de Acción de dicho documento, asimismo, la gestión de movilidad, mediante la asignación de responsabilidades concretas a los diferentes grupos de trabajo, la aplicación de indicadores de gestión a los procesos administrativos con la finalidad de establecer el nivel de funcionamiento y aplicación de los mismos, también así, se continuará empleando el método ciclo PHVA en pro de continuar con la mejora continua de la unidad administrativa.

Teniendo en cuenta lo anterior, La Secretaria de Tránsito y Transporte continuara enfocada en la implementación de la estrategia transversal denominada Fortalecimiento institucional la cual está incorporada en la herramienta de gestión Plan Maestro de Movilidad del Municipio de Popayán, con el propósito de seguir mejorando la infraestructura física, tecnológica, operativa, técnica, administrativa y financiera de la misma con la intención de seguir mejorando la planeación, desarrollo y ejecución de las actividades misionales correspondientes a esta unidad de tránsito

2. ANTECEDENTES

En la vigencia 2022 se ejecutó el proyecto de inversión denominado **FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN MAESTRO DE MOVILIDAD** bajo el código de radicado **22-9-19-001-02432** que tuvo como finalidad mejorar la prestación de servicios por parte de la secretaria de Tránsito y Transporte a los diferentes actores viales del municipio de Popayán

El proyecto en mención comenzó con una apropiación inicial de \$ 7.172.916.350 millones, por medio del Decreto No. **20221000001865** del 02 de junio de 2022 se incorporaron recursos del balance ordinarios por un valor de \$ 1.821.709.211 millones quedando con una apropiación definitiva de \$ 8.994.625.561 millones se debe tener en cuenta que la Secretaria de Tránsito y Transporte presenta rezago en la ejecución de presupuestal y de actividades propuestas en el Plan de Desarrollo "Creo en Popayán 2020-2023", por tal razón la unidad ejecutora se propuso en ejecutar la mayor cantidad de actividades posible en la vigencia 2022, a continuación se describen las actividades ejecutadas-

Nº	OBJETO CONTRACTUAL	VALOR	VIGENCIA DE EJECUCIÓN
1	SUMINISTRAR LAS MOTOPARTES QUE PERMITAN LOGRAR EL ARMADO INTEGRAL Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE MOTOCARROS Y/O TRICIMOTOS QUE SE ENTREGARÁN EN EL PROGRAMA DE SUSTITUCIÓN DE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN ANIMAL (VTA)	\$ 65.000.000	2020
2	COMPRA DE ELEMENTOS NECESARIOS PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE CAMPAÑAS DE SEGURIDAD VIAL QUE SE REQUIERAN EN ELA SECRETARIA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE	\$ 10.000.000	2021
3	ADQUISICIÓN DE KITS PARA PUESTOS DE CONTROL, CRIMINALISTICA Y OTROS ELEMENTOS DE CONTROL DE TRÁFICO PARA LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE.	\$ 37.500.000	2021
4	ADQUIRIR LICENCIAS DE CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL, EN EL MARCO DEL PROYECTO " IMPLEMENTACIÓN Y DESPLIEGUE DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS ESTABLES Y CONFIABLES PARA UNA GESTIÓN EFICAZ ORIENTADA AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD "	\$ 30.000.000	2022
5	SUMINISTRAR LOS ALCOHOSENSORES Y BOQUILLAS PARA LA REALIZACIÓN DE REGISTRO, CONTROL Y PRUEBA DE	\$ 95.676.000	2022



	EMBRIAGUEZ EN LA CIUDAD DE POPAYAN, EN VIRTUD DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN MAESTRO DE MOVILIDAD DE LA SECRETARÍA DE TRANSITO Y TRANSPORTE.		
6	ADQUISICION, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE SISTEMAS DE POSICIONAMIENTO GLOBAL (GPS) PARA LAS BICICLETAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN.	\$ 40.000.000	2020
7	ADQUISICIÓN DE RADIOS DE COMUNICACIÓN PARA FORTALECER LAS CAPACIDADES OPERATIVAS DE LA SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE POPAYÁN, EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN MAESTRO DE MOVILIDAD "	\$ 23.501.991	2021
8	SUMINISTRO A MONTO AGOTABLE, DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA, HERRAMIENTA MENOR Y EQUIPOS REQUERIDOS EN LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES QUE CONLLEVEN AL CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN, EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN MAESTRO DE MOVILIDAD	\$ 33.922.650	2021
9	PRESTAR SERVICIOS DE MENSAJERÍA EXPRESA, URBANA, RURAL, REGIONAL Y NACIONAL, EN LAS MODALIDADES DE DOCUMENTO UNITARIO Y MASIVO, ASÍ COMO EL PLEGADO DE DOCUMENTOS, LA DIGITALIZACIÓN E IMPRESIÓN DE GUÍAS PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN	\$ 35.000.000	2022
10	SUMINISTRAR EL PERSONAL EN MISIÓN EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO PLAN MAESTRO DE MOVILIDAD.	\$ 1.344.073.311	2022
11	SUMINISTRAR EL PERSONAL EN MISIÓN PARA PROVEER AGENTES DE TRÁNSITO A LA SECRETARÍA TRÁNSITO Y TRANSPORTE EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN EN EL MARCO DE LA LEY 2197 DE 2022	\$ 97.440.000	2022
12	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS VEHICULOS AL SERVICIO DE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE POPAYÁN, CON EL FIN DE IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS PARA EL CONTROL DEL TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL DEL MUNICIPIO	\$ 44.000.000	2021
13	ORDEN DE PAGO A COMVENIOS CON LA POLICIA NACIONAL SECCIONAL TRÁNSITO 2019 Y 2017	\$ 16.651.228	2022
14	REALIZAR EL REGISTRO Y CARACTERIZACIÓN DE LOS VEHÍCULOS DE TRACCIÓN ANIMAL Y SUS PROPIETARIOS, QUE CIRCULAN EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN, DE CONFORMIDAD A LAS LINEAS METODOLOGICAS EXPEDIDAS POR EL DANE Y A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.	\$ 45.000.000	2021
15	CONTRATACION DE PERSONAL IDONEO PARA BRINDAR APOYO TECNICO Y ADMINISTRATIVO EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA IMPLEMENTACION DEL PLAN MAESTRO DE MOVILIDAD	\$ 3.096.535.067	2022
16	SUMINISTRAR COMBUSTIBLE: GASOLINA CORRIENTE Y ACPM, PARA LOS VEHÍCULOS AL SERVICIO DE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN	\$ 110.500.000	2022
17	SUMINISTRO DE VEHÍCULOS TIPO MOTOCARROS QUE SE ENTREGARÁN EN EL PROGRAMA DE SUSTITUCIÓN DE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN ANIMAL (VTA) EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN	\$ 1.047.124.420	2020
18	ADQUISICIÓN DE UN CAMIÓN DE CARGA PARA FORTALECER LAS OPERACIONES DE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN	\$ 210.000.000	2021
19	ADQUISICIÓN DE UN VAN DE CARGA PARA FORTALECER LAS OPERACIONES DE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN	\$ 102.360.280	2021



20	SUMINISTRAR EL PERSONAL EN MISIÓN EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA IMPLEMENTACION DEL PLAN MAESTRO DE MOVILIDAD	\$ 240.000.000	2022
21	ADQUIRIR LAS SILLAS NECESARIAS PARA FORTALECER EL ÁREA ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA IMPLEMENTACION DEL PLAN MAESTRO DE MOVILIDAD	\$ 35.502.600	2021
22	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS VEHICULOS AL SERVICIO DE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE POPAYÁN, CON EL FIN DE IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS PARA EL CONTROL DEL TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL DEL MUNICIPIO.	\$ 65.000.000	2022
23	TRANSFERIR A TÍTULO DE COMPRAVENTA EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, PERIFÉRICOS Y LICENCIAS QUE FORTALEZCAN LAS CAPACIDADES TECNOLÓGICAS PARA UNA GESTIÓN MODERNA Y EFICIENTE DE LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN".	\$ 80.868.619	2020
TOTAL		\$ 6.905.656.155	

Se ejecutaron actividades de apoyo a la regulación y control del tránsito, operativos de control para hacer cumplir la reglamentación establecida en el Código Nacional de Tránsito, censo a los vehículos de tracción animal y sus propietarios, que circulan en el municipio de Popayán, pagos a favor de la Policía Nacional por el concepto de liquidación de convenios interadministrativos de los años 2019 y 2017, adquisición de suministros y servicios que mejoraron la atención integral a la población del municipio.

Nº	PROYECTO DE INVERSIÓN	VIGENCIA	APROPIACIÓN DEFINITIVA	EJECUCIÓN
1	Implementación del programa de tránsito y transporte 2020 "fortalecimiento integral de la secretaria de tránsito" en el municipio de Popayán	2020	\$ 1.796.208.532	\$ 1.107.487.278
2	Plan maestro de movilidad implementado	2021	\$ 4.975.887.977	\$ 2.869.190.783
3	fortalecimiento institucional para la implementación del plan maestro de movilidad"	2022	\$ 8.944.625.461	\$ 5.124.800.236

Teniendo en cuenta la anterior información, se puede evidenciar que la Secretaría de Tránsito y Transporte aumentó su ejecución presupuestal y de actividades con respecto a los años anteriores.

En el año 2021 se ejecutó un proyecto de inversión denominado **MEJORAMIENTO DEL PLAN MAESTRO DE MOVILIDAD IMPLEMENTADO Y ACTUALIZADO** bajo el código de radicado **21-09-19-001-02328** como objetivo principal era actualizar la herramienta de gestión denominada Plan Maestro de Movilidad del Municipio de Popayán adoptado mediante el Decreto No. 2016800037985 de 14-10-2016.

Se ejecutó la actividad de ampliación de programas de movilidad de transporte no motorizado donde se realizó acciones de mantenimiento de bicicletas y bici estaciones públicas y creación de la tercera bicicleta estación en el municipio de Popayán el cual brindó más cobertura para la bici usuarios. Estas acciones ayudaron a aumentar los viajes en el transporte no motorizados y disminución de tiempo de un trayecto a otro.

Se ejecutó la actividad de fortalecer acciones operativas y administrativas de la Secretaría de Tránsito y Transporte Municipal donde se realizó acciones de contratación de personal idóneo para el fortalecimiento y desarrollo de las actividades de los subprocesos de seguridad vial, transporte público, multas y comparendos de la secretaria las cuales permitió brindar un buen servicio a la comunidad y realizar cambios de situaciones de movilidad y seguridad vial del municipio, también así, se logró adquirir equipos



tecnológicos para fortalecer una pequeña parte de la infraestructura tecnológica de la organización, asimismo la adquisición de suministros de papelería, gasolina, tinta para impresoras y servicios de mantenimiento de vehículos automotores, impresos publicidad, propaganda y de mensajería los cuales son necesarios para realizar actividades propias del proyecto de inversión.

Se realizó la contratación con un tercero el cual se encargó de suministrar personal en misión el cual apoyaron a la ejecución de campañas de prevención, seguridad vial, cultura ciudadana y ambiental, como también controlar y regular el tráfico del municipio de Popayán.

Se adquirió 4 vehículos automotores tipo motocicletas para fortalecer al grupo de seguridad vial las cuales ayudan a la rápida reacción de repuesta para atender siniestros viales y problemas de movilidad que se presentan en el municipio de Popayán.

El año 2020 se viabilizó un proyecto denominado **IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE 2020 PLAN MAESTRO DE MOVILIDAD EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN**, bajo el código de radicado **20-09-19-002-02222** el cual no se pudo culminar por falta de recursos de la entidad administrativa ejecutora, quien tuvo que atender gastos relacionados con la emergencia sanitaria producida por el COVID 19.

3. JUSTIFICACIÓN

La estrategia transversal de Fortalecimiento institucional se encuentra inmersa en el marco del Plan Maestro de Movilidad del Municipio de Popayán donde la Secretaría de Tránsito y Transporte es uno de los responsables del desarrollo y ejecución de las estrategias generales, programas y/o proyectos que compone dicho plan.

Teniendo en cuenta lo anterior, la unidad administrativa continuará implementando la estrategia transversal mencionada debido a que presenta ciertas debilidades en su gestión institucional, como la deficiente capacidad de respuesta de las PQR (Peticiónes, Quejas y Reclamos) de los habitantes del municipio de Popayán, en el seguimiento de los procesos y la infraestructura tecnológica, operativa y técnica, por lo tanto, la Secretaría de Tránsito y Transporte busca realizar las acciones integradas que contribuyan a la agilidad y la eficiencia ejecución de las actividades, tanto misionales como de apoyo, mediante el desempeño competente y comprometido de servidores públicos calificados que laboren en las diferentes áreas de la entidad y la adquisición de suministros y servicios adicionales que permitan mejorar la gestión administrativa de la secretaría, para así poder afrontar los retos que plantea el crecimiento del municipio de Popayán que garanticen el cumplimiento de sus compromisos con la ciudad y con el Plan de Desarrollo Municipal “Creo en Popayán 2020-2023”

Por lo anterior, se hace necesario la creación del presente proyecto de inversión con el objetivo de fortalecer su gestión institucional al servicio de la ciudadanía, además, con esto se impulsará el desarrollo personal y profesional de los funcionarios y servidores de la entidad, así como también generará capacidades organizativas y operativas para optimizar el cumplimiento de sus funciones y enfrentar permanentemente cambios de situaciones, en las demandas de los usuarios, del sector y en las propias perspectivas institucionales.

4. CONTRIBUCIÓN A LA POLÍTICA PÚBLICA

- Plan Nacional de Desarrollo 2018 - 2022 “Pacto por Colombia, pacto por la equidad”.

Estrategia Transversal: VI PACTO POR EL TRANSPORTE Y LA LOGISTICA PARA COMPETITIVIDAD Y LA INTEGRACIÓN REGIONAL.

Línea: Gobernanza e institucionalidad moderna para el transporte y la logística eficientes y seguros.

Programa: Seguridad de transporte.

Pacto XIV Por la equidad de las mujeres.



ODS Construir infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación

9.1 Desarrollo infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.

ODS11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

11.2 de aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestado especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños. Las personas con discapacidad y las personas de edad.

- Plan de Desarrollo Departamental 42 motivos para avanzar 2020 – 2023

Estrategia: 3: DINÁMICA ECONÓMICA E INFRAESTRUCTURA.
Programa: Transporte.

- Plan de Desarrollo Municipio de 2020 – 2023 “Creo en Popayán”

Estrategia: 2. INFRAESTRUCTURA Y CONECTIVIDAD PARA LA EQUIDAD, PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD

Componente: TRÁNSITO.

Programa: Mejoramiento de la seguridad vial y la movilidad en Popayán

Subprograma: Plan maestro de movilidad.

5. MARCO LEGAL

- Artículo 24 de la constitución política, establece que todo colombiano tiene derecho a circular libremente.
- Artículo 2 de la ley 105 de 1993 autorizó la intervención del estado en la planeación, el control, la regulación y la vigilancia del transporte y de sus actividades vinculadas.
- Ley 759 de 2002 otorgó a los alcaldes municipales y distritales la calidad de autoridad de tránsito, condición que los faculta para intervenir la movilidad de las personas dentro de su jurisdicción.
- Ley 1083 de 2006 Artículo 1 adoptar Planes de Ordenamiento Territorial “POT”. en los términos de la Ley 388 de 1998 formularán y adoptarán planes de Movilidad.
- Decreto No. 2016800037985 de 14-10-2016 Plan de movilidad de la ciudad de Popayán.

6. IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE PARTICIPANTES

N°	ENTIDAD	POSICIÓN	EXPECTATIVA	CONTRIBUCIÓN
1	Municipio de Popayán	Cooperante	Mejorar la movilidad del Municipio de Popayán.	Administrativa, Técnica y Financiera
2	Comunidad del municipio de Popayán	Beneficiarios	Brindar una movilidad segura, ofreciendo mejoras en los desplazamientos diarios en los diferentes actores viales.	Social y Mano de obra

7. POBLACIÓN AFECTADA Y OBJETIVO



El municipio de Popayán en general Tiene 333.382 habitantes, de acuerdo a la proyección realizada por el DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas) elaborado en el año 2020

7.1. POBLACIÓN AFECTADA

TIPO DE POBLACION	ETARIA	NUMERO	FUENTE DE INFORMACION	LOCALIZACION GENERAL	LOCALIZACION ESPECIFICA
Personas	0 - 70	333.382	DANE	CAUCA	POPAYÁN

7.2. POBLACIÓN OBJETIVO

TIPO DE POBLACION	NUMERO	FUENTE DE INFORMACION	LOCALIZACION GENERAL	LOCALIZACION ESPECIFICA
Personas	333.382	Secretaria de tránsito y Transporte	CAUCA	POPAYÁN

7.3. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETIVO

CLASIFICACIÓN	NÚMERO
Hombres	159.992
Mujeres	173.390
TOTAL	333.382

CLASIFICACIÓN	NÚMERO
0 – 14 Años	62.663
15 – 19 Años	23.750
30 – 59 Años	194.122
Mayores de 60 Años	52.847
Indígenas	9.568
Afrocolombianos	6.058
Raizal	23
Rom	9
Mestizos	15
Palenqueros	15
Desplazados	490
Discapacitados	32.185
Víctimas	344
Reincorporados	0
Diversidad de género	0
TOTAL	333.382

8. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La Secretaría de Tránsito y Transporte presenta limitaciones en la infraestructura tecnología, operativa y técnica, relacionada con necesidades específicas, tales como los servicios logísticos, corporativos, recurso humano, también así deficiente estrategia de difusión de proyectos e inversión a nivel municipal.

Como resultado del problema mencionado anteriormente la Secretaría de Tránsito y transporte presenta debilidades en su gestión institucional, lo cual puede repercutir en la disminución de calidad de su gestión y como consecuencia en la atención que se brinda a los ciudadanos

8.1. ÁRBOL DEL PROBLEMA:**8.2. IDENTIFICACIÓN DE CAUSAS QUE GENERAN EL PROBLEMA:**

**Causas Directas:**

- Insuficiente implementación de herramientas de mejora continua.

Causas Indirectas:

- Deficiencia en el desarrollo de actividades misionales y de apoyo Institucional.

8.3. Problema central

Debilidad en la gestión de la estructura organizacional de la secretaria de tránsito y transporte del municipio de Popayán.

Efectos Directos:

- Limitaciones en la prestación de los servicios corporativos y logísticos, así mismo infraestructura tecnología, operativa, técnica y el recurso humano, para el adecuado funcionamiento de la unidad de tránsito municipal.
- Impacto negativo en la percepción de satisfacción de los usuarios de la Secretaría de Tránsito y transporte.

Efectos Indirectos:

- Descontento por parte de la ciudadanía lo cual puede generar la presentación de derechos de petición, tutelas, demandas.
- Deficiencia en la prestación de servicio a la población del municipio de Popayán.

8.4. Descripción de la situación existente con respecto al problema

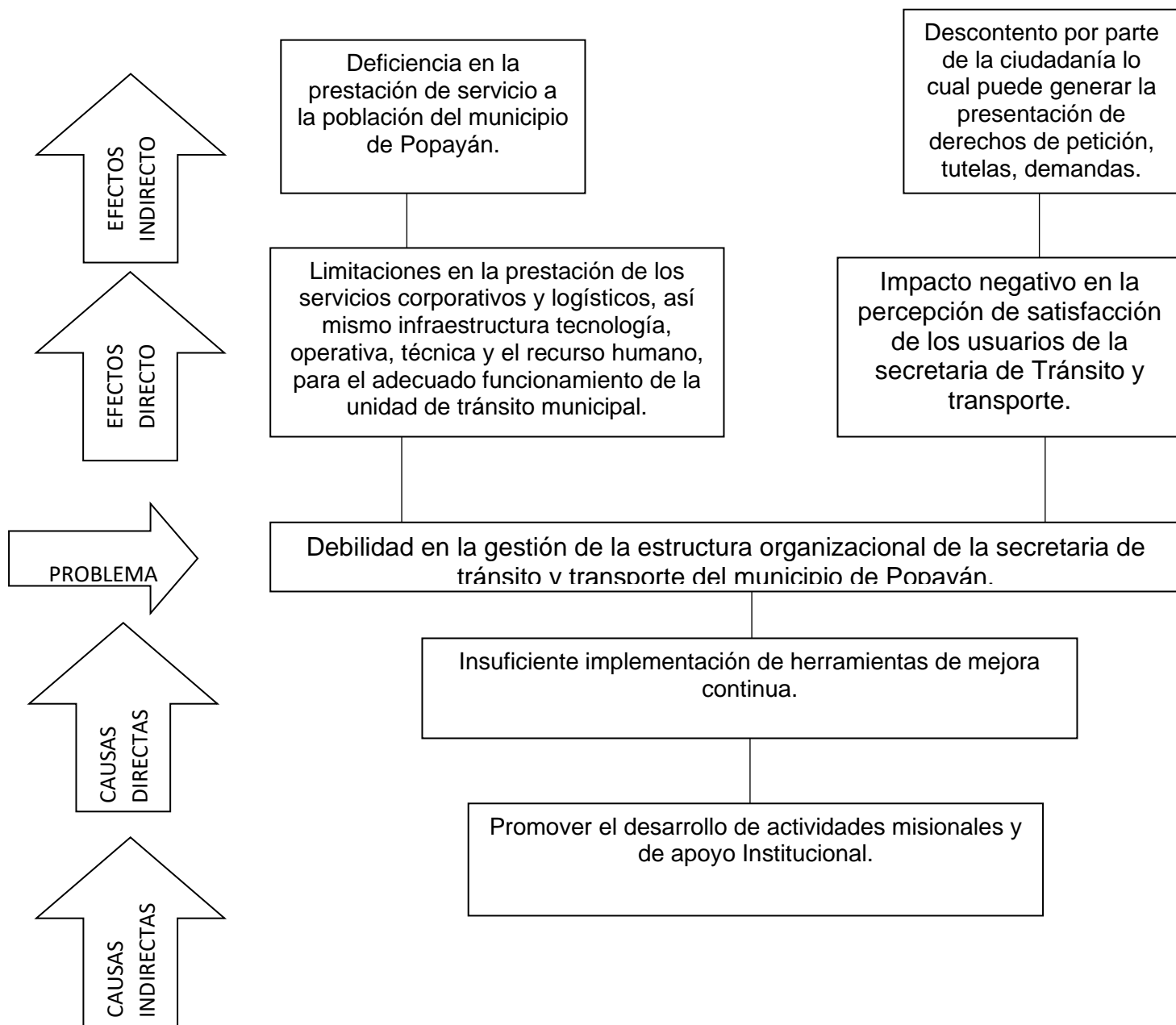
Desde que se implementó el Plan de Desarrollo Municipal “*Creo en Popayán 2020-2023*”) el cual tiene como objetivo cambiar situaciones negativas que afecta a la seguridad vial y la movilidad de los habitantes de la ciudad, por lo cual, la Secretaria de Tránsito y Transporte del Municipio de Popayán ha venido realizando diversos diagnósticos situacionales, con el fin de determinar las debilidades y amenazas que se generan con el impacto negativo del desarrollo de la gestión institucional y la implementación del Plan Maestro de Movilidad del Municipio de Popayán de la entidad a la comunidad.

Se debe tener en cuenta que las instituciones públicas en el marco de sus funciones tienen la responsabilidad de fomentar y fortalecer sus infraestructuras física, tecnológica, operativa, técnica, administrativa y financiera, con el fin de elaborar sus actividades misionales de manera eficaz y eficiente, también así y no menos importante ofrecer soluciones de seguridad vial y de movilidad segura que satisfagan las necesidades de la población del municipio de Popayán y así poder ejecutar de buena manera el Plan Maestro de Movilidad del Municipio de Popayán.

En este orden de ideas, se determina que el éxito de una entidad pública no se establece por una misión, visión y estrategias, si no por la capacidad de planificar, diseñar, estructurar e implementar programas que ayuden a cambiar situaciones negativas y de esta manera asegurar la calidad de los servicios prestados por institución. La Secretaría de Tránsito y Transporte se ha enfocado en generar una mejora continua a pasar por las vigencias administrativas de este cuatrienio, pero la falta de infraestructura organizacional impide el cumplimiento de sus indicadores de gestión misionales, de ejecución presupuestal y así mismo con la implementación del Plan Maestro de Movilidad del Municipio de Popayán, esto genera retraso en las acciones realizadas por la entidad pública



8.5. ÁRBOL DE PROBLEMA



9. OBJETIVOS

9.1. OBJETIVO GENERAL.

Fortalecer la gestión de la estructura organizacional de la secretaria de tránsito y transporte del municipio de Popayán.

9.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

**Objetivos específicos:**

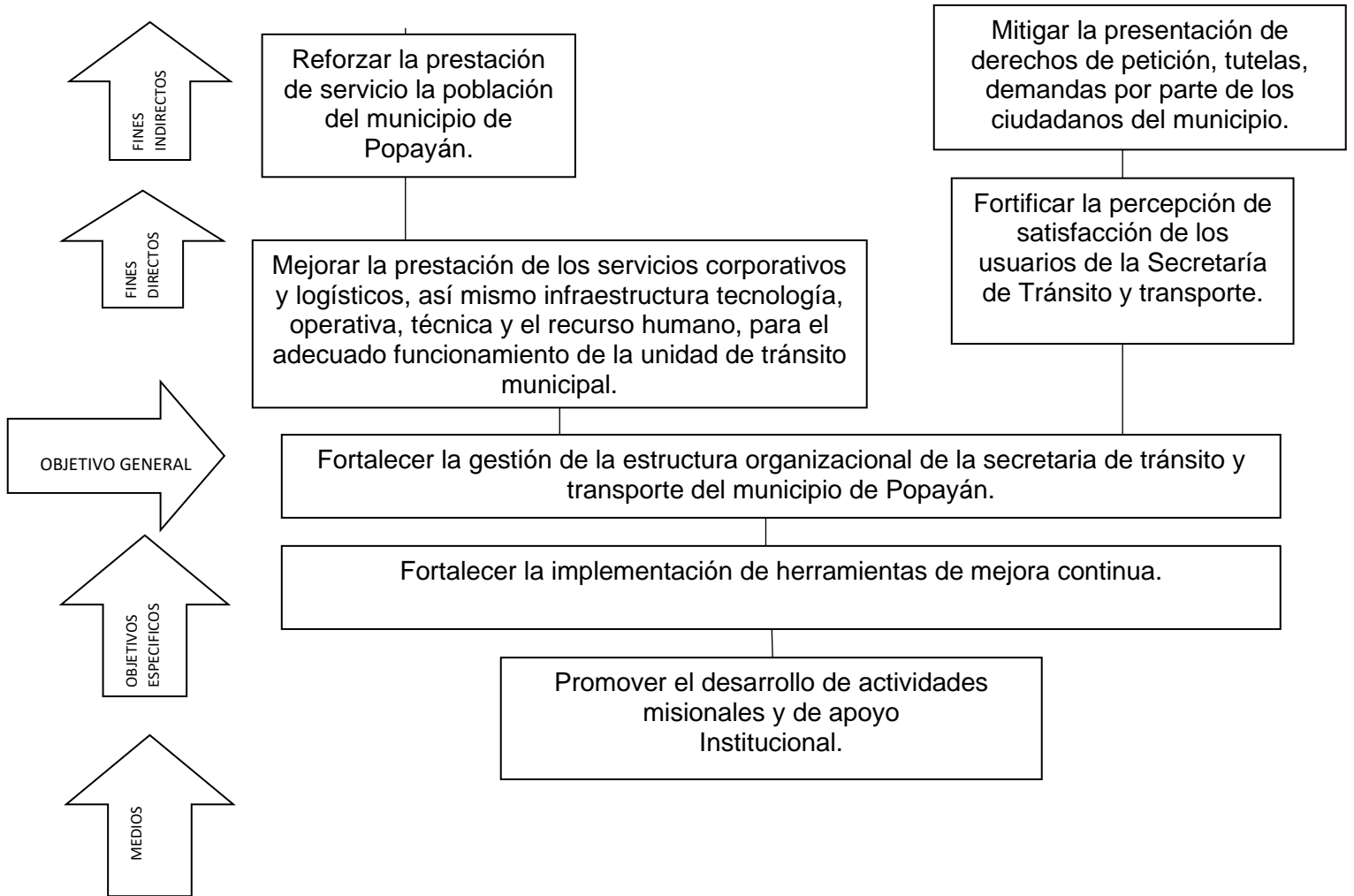
- Fortalecer la implementación de herramientas de mejora continuas que fortalezca la gestión de la estructura organizacional de la Secretaría de Tránsito y transporte.

10. PRODUCTOS

El producto basado en el catálogo del MGA es el **2409011** Servicio de control a la seguridad vial el cual está vinculado al programa de seguridad de transporte con código **2409** y al sector transporte con código **24**.

El producto del Plan de Desarrollo Municipal “*creo en Popayán 2020-2023*”, es plan maestro de movilidad implementado con una meta de 2% de implementación para la vigencia 2023

11. ÁRBOL DE OBJETIVOS



12. ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN

12.1 ALTERNATIVA

Fortalecer la prestación de servicios logísticos, corporativos también así la infraestructura física, tecnológica, operativa, técnica, administrativa, financiera de la Secretaría de Tránsito y Transporte, con el propósito de satisfacer todas las necesidades de los ciudadanos del municipio de Popayán y mejorar los indicadores de gestión institucionales.

12.2. METODOLOGÍA

Las acciones de fortalecimiento institucional para la implementación del Plan Maestro de Movilidad del Municipio de Popayán serán ejecutadas por proveedores de bienes y servicios quienes darán cumplimiento a las necesidades planteadas por la Secretaría de Tránsito y transporte.

12.2.1. OBJETIVO ESPECÍFICO 1: Fortalecer la implementación de herramientas de mejora continua.

PRODUCTO: Servicio de Control a la Seguridad Vial bajo el código **2409011**.



ACTIVIDAD	INSUMO	METODOLOGÍA	DURACIÓN
1. Promover el desarrollo de actividades misionales y de apoyo Institucional.	Compra de Vehículos automotores	El proceso contractual tendrá por objeto adquirir dos vehículos automotores aprobados por el Concejo Municipal, en los Acuerdos Municipales 015 de 2021 y 021 de 2022, vehículos tipo Piaggio y Tipo Grúa Respectivamente, con el fin de poder operar adecuadamente los equipos de control que requiere la Secretaría de Tránsito y Transporte.	6 Meses
	Compra de Motocicletas	El proceso contractual tendrá por objeto adquirir ocho vehículos tipo motocicleta, aprobados por el Concejo Municipal, en el Acuerdo Municipal 021 de 2022, con el fin de dotar a los Agentes de Tránsito con vehículos que les permitan desplazarse adecuadamente en las operaciones de control de acuerdo a la Ley 769 de 2002, así como para la atención de siniestro viales que se presenten en el Municipio y que requieran la atención del personal operativo de la Secretaría de Tránsito y Transporte. De igual manera, se gestiona ante el Honorable Concejo Municipal la autorización de un segundo proceso de compra de 8 motocicletas adicionales para dotar a los agentes de tránsito.	8 Meses
	Suministro de Gasolina	Los procesos contractuales tendrán por objeto de brindar suministros necesarios para desarrollar actividades propias del proyecto	12 Meses
	Suministro de Papelería	Los procesos contractuales tendrán por objeto de brindar suministros necesarios para desarrollar actividades propias del proyecto	3 Meses
	Compra de Paquetes de software	Los procesos contractuales tendrán por objeto de brindar suministros necesarios para desarrollar actividades propias del proyecto	2 Meses
	Compra de radios de comunicación	El proceso contractual tendrá por objeto adquirir treinta (30) RADIOS DIGITALES PORTÁTILES CON CARACTERISTICAS SIMILARES O SUPERIORES A LAS SIGUIENTES: VHF 136-174MHz 5W Número de Canales: 32 Número de Zonas 3 (16 canales c/u) GPS modulo incorporado Modo de Operación: Digital, o Analógico. Programable por Software. Tipo de Modulación Digital: 4FSK Ciclo de trabajo a Máxima potencia: 5/5/90 100% Potencia de salida RF: 5 W Ancho de banda de la portadora: 12.5 KHz / 25Khz seleccionable Tipo de Vodocoder Digital: AMB++/SELP Encripción: básica en digital y Scrambler en analógico Manejo de Operación: Pseudotrunking Sensibilidad Analógica: 0.22 uV@12 dB SINAD Sensibilidad Digital: 5%BER. 0.22 uV Antena incluida Batería Li-ion 7.4vdc 1500.mAH incluida Cargador de batería rápido incluido Norma IP67 inmersión en agua a 1 metro durante 1 hora, Garantía 3 años. 10 Baterías de repuesto 7.4vdc 1500.mAH mínimo Cable de programación.	3 Meses
	Compra de Elementos de medición	Los procesos contractuales tendrán por objeto fortalecer las capacidades tecnológicas de la misma, con el propósito de mejorar los diferentes procesos a cargo de la entidad, complementando, integrando y dando soluciones oportunas a través ciertos elementos tecnológicos. Es por eso que se requiere contar con los elementos necesarios como lo son: OPACIMETRO, PROFUNDIMETRO, DISTANCIOMETRO Y BÁSCULA DE PISO, para el correcto funcionamiento de los diferentes subprocesos que intervienen en el desarrollo de las funciones a cargo de la Secretaría. Con estos elementos se busca ofrecer soluciones tecnológicas actualizadas y acordes a las necesidades de los diferentes grupos de colaboradores que hacen parte de la secretaria, como son el área de Seguridad Vial. La Seguridad Vial en sí misma, supone la prevención de	6 Meses



		<p>accidentes de tránsito con el objetivo de proteger la vida de las personas, a través de un conjunto de acciones y mecanismos de prevención que garantizan el buen funcionamiento de la circulación del tránsito. En consecuencia, esta área requiere contar con un: 1. (4) OPACIMETRO: instrumento de medición el cual se utiliza para medir la opacidad de la emisión de humos en vehículos diésel. 2. (4) PROFUNDIMETRO, elemento de medición el cual sirve para comprobar que las llantas de los vehículos cumplan con los requisitos legales mínimos. 3. (4) DISTANCIOMETRO, instrumento electrónico de medición que calcula la distancia desde el dispositivo hasta el siguiente punto al que se apunte con el mismo, esto ayudando a los colaboradores del área de Seguridad Vial que cuenten con el dispositivo necesario para tener una medida exacta a la hora de adelantar el procedimiento de croquis en los accidentes de tránsito. 4. (4) BASCULA DE PISO.</p> <p>Tomando en cuenta que se ha incrementado el número de vehículos motorizados y de atracción animal, estos elementos son de suma importancia para poder realizar una comparación de las proporciones o magnitudes con el estándar establecido en la normatividad vigente, detectando así el número de vehículos (aforos), velocidades medias o de cada vehículo, clasificación en función de la longitud o altura del vehículo, determinar las dimensiones (alto, largo, ancho) de los vehículos en circulación y capturar el número de la placa.</p>	
	Compras de Equipos de Cómputo e Impresoras	<p>Proceso contractual por medio del cual se adquieren elementos de cómputo y de impresión para la gestión de la Secretaría de Tránsito, desde sus diferentes áreas de gestión y de atención al ciudadano, por medio del cual se pretende adquirir 20 computadores y 2 impresoras, con el fin de mejorar las condiciones por las cuales se atienden las diferentes necesidades de los ciudadanos, especialmente desde las áreas jurídicas de atención a requerimientos de procesos contravencionales y de cobro coactivo debido al alto volumen de gestión documental que ha venido presentando la dependencia, y que de acuerdo al plan de acción para el mejoramiento de los tiempos de respuesta se tiene planteado ejecutar. Esta inversión es necesaria debido al crecimiento de la planta de personal y de colaboradores con la que se ha fortalecido la dependencia en los últimos años para poder cubrir las necesidades de los ciudadanos en los diferentes frentes de trabajo que tiene la Secretaría de Tránsito y Transporte.</p>	3 Meses
	Mensajería nacional	<p>Los procesos contractuales tendrán por objeto prestar el servicio de mensajería local y nacional que permita la entrega segura y en buen estado de la correspondencia enviada a esta entidad. Dentro de las obligaciones del contratista encontramos: recolección, transporte, entrega puerta a puerta, economía en el valor del envío, conservación de su estado, tiempo de entrega y la planificación y organización interna de la empresa.</p>	8 Meses
	Servicio de alquiler de patios para custodia de vehículos	<p>El proceso contractual tendrá por objeto de prestar servicios de operación del parqueadero para vehículos inmovilizados en la ciudad de Popayán hasta tanto se disponga de ellos a través de la enajenación o desintegración de los mismos. haciendo cumplir la ley 769 de 2002 por parte de la Secretaría de Tránsito y Transporte.</p>	11 Meses
	Servicio de alquiler de grúas	<p>Proceso por medio del cual la Secretaría contrata el alquiler a todo costo de dos grúas que permitan realizar los procesos de inmovilización de vehículos en vía</p>	11 Meses



para el traslado de vehículos	pública, tanto por ocasión de accidentes de tránsito como por procesos contravencionales al código nacional de tránsito (ley 769 de 2002) y que así lo requieran.	
Contrato para el fortalecimiento y apoyo de la Policía Nacional	Proceso por medio del cual se contrata el fortalecimiento institucional para las operaciones de Tránsito y Transporte en la ciudad, tanto para los controles contravencionales en vía pública como también para el procedimiento de atención a la accidentalidad, como para las campañas pedagógicas que permitan mejorar la movilidad y disminuir los índices de accidentalidad en Popayán, mediante un nuevo contrato de entendimiento que proporcione nuevo personal de la Policía Nacional.	6 Meses
Obligaciones Policía Nacional	Proceso por medio del cual se le dará cumplimiento a las obligaciones adquiridas con la Policía Nacional de acuerdo lo establecido en la Ley 1310 de 2009, en el marco del convenio suscrito con el Municipio de Popayán para prestar servicios operativos en el Municipio de Popayán para el control del tránsito y transporte. Las obligaciones del Municipio se establecen frente al convenio 90-9-30002-20 (ver anexo).	1 Mes
Servicio de alquiler de necro móvil para traslado de personas fallecidas en vía pública por siniestros viales	<p>Proceso por medio del cual se contrata el servicio de traslado de personas que fallecen en las vías por ocasión de siniestros viales, el cual consiste en el embalaje, mediante los protocolos de criminalística, desde el lugar de los hechos, posterior a los trámites necesarios para el levantamiento de IPAT (Informe Policial de Accidentes de Tránsito) efectuado por un Agente de Tránsito hasta el lugar donde se dispondrá del cuerpo sin vida en Medicina Legal. Este servicio se contrata por la falencia de contar con disponibilidad inmediata para realizar estos procedimientos, debido a que en ocasiones este tipo de servicios prestados por el CTI de la Fiscalía no está siempre disponible y por el respeto a las víctimas fatales se requiere realizar en el menor tiempo posible.</p> <p>Tomando en cuenta que en la ciudad de Popayán los siniestros viales con víctimas fatales están en incremento por los altos índices de accidentalidad, se ve necesario incrementar los servicios de traslados necro móvil para atender la demanda de cadáveres que requieran ser manipulados y trasladados, aumentando los gastos operacionales reflejados en insumos, materiales y herramientas para realizar el proceso de limpieza, desinfección, mantenimientos vehicular, combustible, aceites, filtros, llantas entre otros, para tomar las precauciones y medidas de prevención y bioseguridad necesarias, para disminuir los riesgos asociados a la manipulación de cadáveres y evitar la ocurrencia de accidentes y enfermedades al personal que los manipula y transporta.</p>	8 Meses
Teniendo en cuenta la política transversal equidad mujer con el trazador: desarrollo institucional y transformación cultural, nos obliga a describir los perfiles a contratar para dar cumplimiento a	Los procesos contractuales tendrán por objeto de prestar servicios por medio de contratación de personal idóneo para brindar apoyo técnico y administrativo, para cumplir sus finalidades, hacer efectivos los deberes públicos y prestar los servicios a su cargo, para el caso, mediante la colaboración de los particulares dando el cumplimiento del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, dispone: ARTICULO 32. "DE LOS CONTRATOS ESTATALES 3. Contrato de prestación de servicios. Son contratos de prestación de servicios los que celebren las entidades estatales para desarrollar actividades relacionadas con la administración o funcionamiento de la entidad. Estos contratos sólo podrán celebrarse con personas naturales cuando	11 Meses



la equidad de género:	dichas actividades no puedan realizarse con personal de planta o requieran conocimientos especializados.																																	
<table border="1"> <thead> <tr> <th>PERFIL</th> <th>M</th> <th>F</th> <th>TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Profesionales Especialistas</td> <td>9</td> <td>15</td> <td>24</td> </tr> <tr> <td>Profesionales</td> <td>49</td> <td>41</td> <td>90</td> </tr> <tr> <td>Tecnólogos</td> <td>7</td> <td>4</td> <td>11</td> </tr> <tr> <td>Técnicos</td> <td>26</td> <td>16</td> <td>42</td> </tr> <tr> <td>Bachilleres</td> <td>21</td> <td>1</td> <td>22</td> </tr> <tr> <td>Persona Natural</td> <td>1</td> <td>0</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>113</td> <td>77</td> <td>190</td> </tr> </tbody> </table>	PERFIL	M	F	TOTAL	Profesionales Especialistas	9	15	24	Profesionales	49	41	90	Tecnólogos	7	4	11	Técnicos	26	16	42	Bachilleres	21	1	22	Persona Natural	1	0	1	TOTAL	113	77	190		
PERFIL	M	F	TOTAL																															
Profesionales Especialistas	9	15	24																															
Profesionales	49	41	90																															
Tecnólogos	7	4	11																															
Técnicos	26	16	42																															
Bachilleres	21	1	22																															
Persona Natural	1	0	1																															
TOTAL	113	77	190																															
Personal en misión	El proceso contractual tendrá por objeto de suministrar el personal requerido a la Secretaria de Tránsito y Transporte para brindar apoyo a campañas de seguridad vial para el control de tráfico y el mejoramiento de la movilidad en la ciudad, también así realizar el pago de los aportes a la seguridad social integrada (salud, pensiones y ARL) y parafiscales del personal empleado, realizar el pago de manera oportuna el pago de salario y prestaciones sociales, garantizar la dotación mínima de seguridad industrial debidamente uniformados e identificados a través de carnet cumplir con el decreto 2885 de 2013 por e lo cual se reglamenta el artículo 14 de la ley 1310 de 2009, realizar la supervisión interna del personal en misión, este proceso contractual se ejecutara por los 11 meses de la vigencia 2023 el cual suministrarán 90 empleados para el apoyo a la gestión a la unidad de tránsito.	11 meses																																
Mantenimiento de vehículos automotores	El proceso contractual tendrá por objeto realizar mantenimiento de vehículos automotores al servicio de la Secretaria de Tránsito y Transporte los cuales realizan actividades de operación en desplazamientos y avanzadas del personal de seguridad vial para la atención de siniestros viales y en seguridad vial, donde la persona natural o jurídica se compromete a entregar los vehículos en funcionamiento para realizar las actividades anteriormente descritas o las que sean requeridas por la unidad ejecutora, especialmente para recibir el nuevo parque automotor de la Secretaría de Tránsito y Transporte.	8 Meses																																
Suministro de Uniformes para Agentes de Tránsito	Suministro a monto agotable de todos los elementos de dotación que requiere un agente de tránsito vinculado por prestación de servicios y que debe cumplir con toda la normatividad vigente, ley 2197 de 2021.	6 Meses																																
Suministro de Motocarros para el programa de sustitución de VTA's	Proceso contractual de suministro a monto agotable de hasta 90 motocarros para lograr completamente el objetivo trasado en el Programa de sustitución de vehículos de tracción animal (VTA), el cual consiste en efectuar la entrega del binomio (carretilla y equino) por parte del beneficiario del programa por una actividad económica sustitutiva, en cumplimiento a la ley 2138 de 2021. La sustitución puede ser por este tipo de vehículos y complementa las acciones realizadas en la vigencia 2022 por medio del cual se adquirieron los primeros 80 motocarros, autorizados por el Concejo Municipal mediante el acuerdo municipal 021 de 2022, mediante el proyecto de inversión 2432 y de acuerdo al contrato 20221800026967 del 30 de diciembre de 2022.	6 Meses																																
Licencias de Conducción categoría C1	Se realizará el proceso contractual que ejecute el procedimiento establecido en el Literal e), del Artículo 7 de la ley 2138, las autoridades de tránsito deberán																																	



para beneficiarios del programa de sustitución de VTA's	tramitar licencias de conducción hasta para 170 beneficiarios de los programas de sustitución de vehículos de tracción animal que opten por un vehículo automotor.	
Proceso de sustitución por emprendimiento del programa de sustitución de VTA's	Proceso contractual para efectuar la entrega de capital semilla para lograr completamente el objetivo trazado en el Programa de sustitución de vehículos de tracción animal (VTA) que con el incremento del valor del insumo también aumenta el número de beneficiarios, se estima que alcanzara hasta para 40 beneficiarios, el cual consiste en efectuar la entrega del binomio (carretilla y equino) por parte del beneficiario del programa por una actividad económica sustitutiva, por medio de estos se busca el fortalecimiento empresarial en el municipio de Popayán también así, disminuir los tiempos de desplazamientos en cumplimiento a la ley 2138 de 2021. Este proceso complementa las acciones realizadas en la vigencia 2022 por medio del cual se adquirieron los primeros 80 motocarros, autorizados por el Concejo Municipal mediante el acuerdo municipal 021 de 2022, mediante el proyecto de inversión 2432, así como las planteadas en el presente proyecto de inversión con la compra de 80 vehículos adicionales. El valor del capital semilla deberá ser igual al gestionado para la sustitución por vehículos automotores de acuerdo al Parágrafo del Art. 5 de la ley 2138 de 2021.	6 Meses
Marcación de carretillas y equinos del programa de sustitución de VTA's	De acuerdo al Acuerdo Municipal 040 de 2018, la Secretaría de Tránsito y Transporte es la dependencia de la Alcaldía de Popayán que lidera el programa de sustitución de vehículos de tracción animal (VTA), por lo que se hace necesario, mientras se realiza la sustitución, adelantar un proceso contractual para identificar las carretillas y los equinos que hacen parte del programa y que han sido censados mediante el contrato 20221800018547 del 5 de septiembre de 2022.	6 Meses
Adquisición de seguro obligatorio de accidentes de tránsito (SOAT) para vehículos del programa de sustitución de VTA's	De acuerdo al Artículo 6 de la ley 2138 de 2021, "La sustitución de vehículos de tracción animal deberá hacerse por vehículos automotores listos para circular, nuevos y homologados para transporte de carga y aptos para la topografía y distancia a recorrer entre el municipio o distrito y los sitios de descargue o transferencia." (negrilla por fuera del texto original). Por tal motivo, se hace necesario adquirir hasta 170 pólizas del seguro obligatorio de accidente de tránsito (SOAT).	6 Meses

13. LOCALIZACIÓN DE LA ALTERNATIVA

Sur occidente de Colombia, Cauca, Municipio de Popayán, Dirección el CAM – Alcaldía de Popayán.



14. CADENA DE VALOR

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PRODUCTO	ACTIVIDADES
Fortalecer la gestión de la estructura organizacional de la secretaria de tránsito y transporte del municipio de Popayán.	Fortalecer la implementación de herramientas de mejora continua.	Servicio de control a la seguridad vial 2409011 El producto del Plan de Desarrollo Municipal “creo en Popayán 2020-2023”, es plan maestro de movilidad implementado con una meta de 2% de implementación para la vigencia 2023	Promover el desarrollo de actividades misionales y de apoyo Institucional.



15. PRESUPUESTO

PROYECTO RADICADO NO:	23-9-19-001-02507	NOMBRE DEL PROYECTO	"FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN MAESTRO DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN"					FUENTE DE FINANCIACIÓN			VALOR TOTAL					
OBJETIVOS ESPECIFICOS	PRODUCTO	ACTIVIDAD	INSUMO	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	VR. UNITARIO	PROPIOS	S	G	P	O	T	R	O	S	
OBJETIVO GENERAL: Fortalecer la gestión institucional de la Secretaría de Tránsito y Transporte del Municipio de Popayán.																
OBJETIVO ESPECÍFICO 1: Fortalecer la implementación de herramientas de mejora continua.	Servicio de control a la seguridad vial 2409011 El producto del Plan de Desarrollo Municipal "creo en Popayán 2020-2023", es plan maestro de movilidad implementado con una meta de 2% de implementación para la vigencia 2023	1. Promover el desarrollo de actividades misionales y de apoyo Institucional.	Compra de Vehículos automotores	1	Número de procesos contractuales realizados	531.704.273	531.704.273									
			Compra de Motocicletas	12	Número de vehículos a adquirir	31.250.000	400.000.000									
			Suministro de Gasolina	1	Número de procesos contractuales realizados	100.000.000	175.000.000									
			Suministro de Papelería	1	Número de procesos contractuales realizados	40.000.000	40.000.000									
			Compra de Paquetes de software	2	Número de procesos contractuales realizados	50.000.000	100.000.000									
			Compra de radios de comunicación	1	Número de procesos contractuales realizados	75.000.000	75.000.000									
			Compra de Elementos de medición	1	Número de procesos contractuales realizados	75.000.000	75.000.000									
			Compras de Equipos de Cómputo e Impresoras	1	Número de procesos contractuales realizados	200.000.000	200.000.000									
													3.108.013.662			



PROYECTO RADICADO NO:	23-9-19-001-02507	NOMBRE DEL PROYECTO	"FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN MAESTRO DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN"							
OBJETIVO GENERAL: Fortalecer la gestión institucional de la Secretaría de Tránsito y Transporte del Municipio de Popayán.										
OBJETIVOS ESPECIFICOS	PRODUCTO	ACTIVIDAD	INSUMO	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	VR. UNITARIO	FUENTE DE FINANCIACIÓN			VALOR TOTAL
							PROPIOS	SGP	OTROS	
			Mensajería nacional	1	Número de procesos contractuales realizados	55.000.000	55.000.000			
			Servicio de alquiler de patios para custodia de vehículos	1	Número de procesos contractuales realizados	124.850.000	124.850.000			
			Servicio de alquiler de grúas para el traslado de vehículos	1	Número de procesos contractuales realizados	146.459.390	146.459.390			
			Contrato para el fortalecimiento y apoyo de la Policía Nacional	1	Número de procesos contractuales realizados	500.000.000	500.000.000			
			Obligaciones Policía Nacional	1	Número de actos administrativos ejecutados	670.000.000	670.000.000			
			Servicio de alquiler de necro móvil para traslado de personas fallecidas en vía pública por siniestros viales	1	Número de procesos contractuales realizados	15.000.000	15.000.000			
			Profesionales Especialistas Periodo 1	4	Número de procesos contractuales realizados	3.300.000	67.650.000			370.800.000
		5		3.500.000		89.250.000				
		10		3.800.000		191.900.000				
		1		4.000.000		22.000.000				
			Profesionales Especialistas Periodo 2	2	Número de procesos contractuales realizados	3.500.000	36.750.000			495.750.000
		4		3.700.000		75.850.000				
		1		3.800.000		20.900.000				
		13		4.000.000		270.000.000				
		4		4.500.000		92.250.000				
			Profesionales Periodo 1	53	Número de procesos	2.900.000	769.950.000			919.350.000
				1		3.200.000	17.600.000			



PROYECTO RADICADO NO:	23-9-19-001-02507	NOMBRE DEL PROYECTO	"FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN MAESTRO DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN"							
OBJETIVO GENERAL: Fortalecer la gestión institucional de la Secretaría de Tránsito y Transporte del Municipio de Popayán.										
OBJETIVOS ESPECIFICOS	PRODUCTO	ACTIVIDAD	INSUMO	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	VR. UNITARIO	FUENTE DE FINANCIACIÓN			VALOR TOTAL
							PROPIOS	S G P	O T R O S	
				2	contractuales	3.300.000	34.650.000			
				1	realizados	3.500.000	19.250.000			
				4		3.800.000	77.900.000			
			Profesionales Periodo 2	2	Número de procesos contractuales realizados	2.000.000	21.000.000			1.428.925.000
				1		2.600.000	14.300.000			
				1		2.800.000	15.400.000			
				61		3.100.000	934.650.000			
				2		3.200.000	33.600.000			
				7		3.300.000	117.150.000			
				6		3.500.000	106.750.000			
				5		3.700.000	94.350.000			
				1		3.850.000	21.175.000			
				2		3.900.000	40.950.000			
				2		4.000.000	42.000.000			
				Tecnólogos Periodo 1		1	Número de procesos contractuales realizados	1.473.000	8.101.500	
			5		1.800.000	45.900.000				
			1		2.300.000	12.650.000				
			2		2.600.000	27.300.000				
			1		2.800.000	15.400.000				
			Tecnólogos Periodo 2	8	Número de procesos contractuales realizados	1.800.000	74.700.000			108.350.000
				2		2.000.000	21.000.000			
				1		2.300.000	12.650.000			
			Técnicos Periodo 1	3	Número de procesos contractuales realizados	1.473.000	22.831.500			254.481.500
				2		1.600.000	16.800.000			
				2		1.800.000	18.900.000			
				1		2.300.000	12.650.000			
				14		2.600.000	183.300.000			
			Técnicos Periodo 2	1	Número de procesos contractuales realizados	1.680.000	9.240.000			513.190.000
				8		1.800.000	72.900.000			
				1		2.500.000	13.750.000			
				32		2.600.000	417.300.000			
			Bachiller Periodo 1	5	Número de procesos	1.336.000	34.068.000			223.614.500
				4		1.473.000	30.196.500			



PROYECTO RADICADO NO:	23-9-19-001-02507	NOMBRE DEL PROYECTO	"FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN MAESTRO DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN"							
OBJETIVO GENERAL: Fortalecer la gestión institucional de la Secretaría de Tránsito y Transporte del Municipio de Popayán.										
OBJETIVOS ESPECIFICOS	PRODUCTO	ACTIVIDAD	INSUMO	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	VR. UNITARIO	FUENTE DE FINANCIACIÓN			VALOR TOTAL
							PROPIOS	SGP	OTROS	
				8	contractuales	1.800.000	72.900.000			
				9	realizados	1.900.000	86.450.000			
			Bachiller Período 2	8	Número de procesos contractuales reali Febrero-Junio zados	1.540.000	62.370.000			202.345.000
				7		1.800.000	63.900.000			
				4		1.900.000	38.950.000			
				1		2.000.000	11.000.000			
				1		2.250.000	12.375.000			
				1		2.500.000	13.750.000			
			Persona natural Período 1	1	Número de procesos contractuales realizados	1.336.000	7.348.000			7.348.000
			Persona natural Período 2	1	Número de procesos contractuales realizados	1.500.000	8.250.000			8.250.000
			Personal en misión	1	Número de procesos contractuales realizados	2.554.915.992	2.554.915.992			
			Mantenimiento de vehículos automotores	1	Número de procesos contractuales realizados	107.600.000	107.600.000			6.870.500.152
			Suministro de Uniformes para Agentes de Tránsito	1	Número de procesos contractuales realizados	75.000.000	75.000.000			
			Suministro de Motocarros para el programa de sustitución de VTA's	90	Número de vehículos a adquirir	N/A	\$ 3.505.205.500			



OBJETIVOS ESPECIFICOS	PRODUCTO	ACTIVIDAD	INSUMO	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	VR. UNITARIO	FUENTE DE FINANCIACIÓN			VALOR TOTAL
							PROPIOS	SGP	OTROS	
			Licencias de Conducción categoría C1 para beneficiarios del programa de sustitución de VTA's	1	Número de procesos contractuales realizados	N/A	\$181.900.000			
			Proceso de sustitución por emprendimiento del programa de sustitución de VTA's	1	Número de procesos contractuales realizados	N/A	\$701.604.879			
			Marcación de carretillas y equinos del programa de sustitución de VTA's	1	Número de procesos contractuales realizados	N/A	\$18.269.643			
			Adquisición de seguro obligatorio de accidentes de tránsito (SOAT) para vehículos del programa de sustitución de VTA's	1	Número de procesos contractuales realizados	N/A	\$53.346.000			
TOTAL PROYECTO							14.960.011.177			14.960.011.177

Nombre: GLORIA PATRICIA BOLAÑOS
Cargo: SECRETARIA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE



16. CRONOGRAMA

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

VIGENCIA: 2023

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	MESES ACTIVIDADES	ME	ME	ME	ME	ME	ME	ME	ME	ME	ME	ME	ME
		S 1	S 2	S 3	S 4	S 5	S 6	S 7	S 8	S 9	S 10	S 11	S 12
OBJETIVO ESPECÍFICO 1 Fortalecer la implementación de herramientas de mejora continua.	Promover el desarrollo de actividades misionales y de apoyo Institucional.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Nombre: GLORIA PATRICIA BOLAÑOS
Cargo: SECRETARIA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE